



**MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA**

ORDENANZA 4095/2022

MENDOZA, 22 de Marzo de 2022

SITUACIÓN ACTUAL: VIGENTE CON OBJETO CUMPLIDO

B.O.: 01/04/2022 [TEXTO COMPLETO PUBLICADO](#)

NRO. ARTS.: 0002

TEMA: PLANIFICACIÓN URBANA APROBACIONES SISTEMAS EMPLEOS CONSTRUCTIVOS LADRILLOS

TÍTULO: APROBANDO EL EMPLEO DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO LADRILLOS DE "HORMIGÓN CELULAR CURADO CON AUTOCLAVE (HCCA)"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE MENDOZA**

O R D E N A:

Artículo 1°: APRUÉBESE el empleo del Sistema Constructivo ladrillos de "hormigón celular curado con autoclave (HCCA)" exclusivamente como cerramiento no portante en la jurisdicción de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, en un todo de acuerdo a la documentación presentada en Expediente Municipal N° 328-B-2021, (H.C.D N° 1846-D-2022).

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese y dese al Registro de Ordenanzas.

SALA DE SESIONES, H.C.D. CIUDAD DE MENDOZA.
Veintidós de marzo de dos mil veintidós.



**MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE MENDOZA**

DECRETO MUNICIPAL 350/22

MENDOZA, 25 de Marzo de 2022

SITUACIÓN ACTUAL: VIGENTE CON OBJETO CUMPLIDO

B.O.: 01/04/2022 [TEXTO COMPLETO PUBLICADO](#)
NRO. ARTS.: 0002

TEMA: PLANIFICACIÓN URBANA

TITULO: PROMULGAR LA ORDENANZA N° 4095/22

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MENDOZA

DECRETA:

Artículo 1°: Téngase por Ordenanza de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza la Sanción N° 4095/22.

Artículo 2°: Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Decretos y al Digesto Municipal.